



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 067/2016

Bahía Blanca, 21 de marzo de 2016

VISTO

La solicitud de auspicio presentada por el comité organizador en relación al auspicio de las “IV Jornadas Dr. Rubén Álvarez del Departamento de Pediatría y Neonatología del Hospital Italiano Regional del Sur”, a realizarse los días 1 y 2 de julio de 2016.

CONSIDERANDO

Que los contenidos de las jornadas son de importancia para el Departamento de Ciencias de la Salud

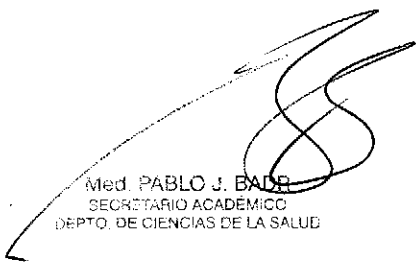
Lo aprobado en sesión plenaria del 16 de marzo de 2016.

POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

Artículo 1º: Proponer a la Secretaría General Académica se otorgue el auspicio de las “IV Jornadas Dr. Rubén Álvarez del Departamento de Pediatría y Neonatología del Hospital Italiano Regional del Sur”, a realizarse los días 1 y 2 de julio de 2016.

Artículo 2º Elévese a la Secretaria General Académica, a sus efectos.



Med. PABLO J. BADER
SECRETARIO ACADEMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD



Med. Mg. HÉCTOR SILBERMANN
DIRECTOR DECANO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD